

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CENTRO DE AUDIOLOGIA, PROTECCION Y SALUD AMBIENTAL S. A.
(CAPROTECSA). CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2019.**

En Guayaquil a los treinta días del mes de Abril del dos mil diecinueve a las diez de la mañana en el domicilio de la compañía ubicado en la Cdla. La Garzota Av. Guillermo Pareja Rolando Calle 56, Edificio de Bronce, se reúnen los accionistas de la Compañía Caprotecsa, Celinda Gómez Izaguirre que representa el 80% del capital suscrito y José Triviño Gómez que representa el 20% del capital suscrito, por lo que constituye en Junta General Ordinaria de conformidad con la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Conocer los Informes del Administrador y Comisario de la Compañía, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2018 y adoptar las resoluciones del caso; 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones al 31 de Diciembre del 2018; 3.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio Económico del año 2018. Dirige la sesión en calidad de Presidente la Srta. María Triviño Gómez, actuando como secretaria la Sra. Celinda Gómez. Una vez que se ha constatado que si hay el quórum reglamentario, el Presidente declara formalmente instalada la sesión, por consiguiente se procede a tratar el primer punto de la agenda con la aprobación de los asistentes. Se da lectura a los informes de la Gerente General y de la Comisaria Principal sin tener alguna observación, se continúa con el segundo punto luego de conocer y realizar algunas deliberaciones y por considerar que los balances están reflejando fielmente la situación de la compañía se resuelve aprobar los mismos; inmediatamente se continúa con el tercer punto resolviendo que las utilidades sirvan para capitalizar la Compañía. Agotado el orden del

día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad, fue suscrita por los accionistas presentes a las once horas y treinta minutos.

Lo Certifico:


MARIA TRIVIÑO GOMEZ
PRESIDENTE


CELINDA GÓMEZ IZAGUIRRE
SECRETARIA